

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2013.-

1. Acta de la Sesión Anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 357/13 mediante el cual se crea el Módulo Agroalimentario (MA) en el sistema de Tasas y Aranceles en materia agroalimentaria para los establecimientos locales, sin actividad inter jurisdiccional. **Pasa a comisión.-**
3. Nota de Secretaría de Hacienda N° 1251/13 adjuntando los mayores correspondientes al período Julio y Agosto de 2013. **Se toma conocimiento.-**
4. Nota de Expediente N° 10284/13 en respuesta a la Nota N° 252/13 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que sobre los lotes ubicados en la intersección de calles San Juan y Lavalle, se han comenzado tareas de construcción de dos viviendas municipales en el marco de la Ordenanza N° 1737/2009. **Se toma conocimiento, y se decide enviar nota al DEM solicitando información más detallada sobre el particular.-**
5. Nota de Expediente N° 10289/13 en respuesta a la Nota N° 257/13 emanada por este Cuerpo adjuntando las actuaciones realizadas respecto a las inspecciones y controles en la intersección de Bv. Ovidio Lagos y calle Tucumán, donde los vecinos perciben olor nauseabundo asociado a gas o productos químicos. **Se toma conocimiento, y se decide enviar nota a los vecinos del sector adjuntando copia de la respuesta emanada por el DEM.-**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

6. De la Dirección Nacional de Vialidad 7° Distrito Santa Fe, en respuesta a la Nota N° 135/13 emanada por este Cuerpo, adjuntando información sobre el anteproyecto de obra del ordenador de tránsito en la intersección de Bv. Tomat y Ruta Nacional 33. **Se toma conocimiento.-**
7. De la Organización "Músicos Unidos Casildenses" (MUC) solicitando ayuda económica para la compra de remeras estampadas con el logo de la agrupación. **Se decide autorizar el pedido en forma unánime.-**

8. De MOLINOS DIOCIAIUTI S.R.L. solicitando autorización para utilizar un lote del Área Industrial (ex frigorífico LIMAY) que se encuentra inutilizado y con una edificación obsoleta. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. Proyecto de “Capacitación en Temas Viales” destinado a adultos y adolescentes que hayan intervenido como autores o coautores en accidentes de tránsito, de autoría del Sr. Héctor Hachem y la Sra. Alejandra Sánchez. **Pasa a estudio de comisión.-**
10. De Juan Carlos Carreras solicitando se declare de interés municipal el “36° Festival de la Guitarra” que tendrá lugar desde el 25 de enero hasta el 2 de febrero de 2014 en el Parque Municipal Sarmiento. **Tratado sobre tablas, se Declara de Interés el evento.-**
11. Salutación navideña de la Diputada Nacional Claudia Giaccone. **Se toma conocimiento.-**
12. Saluciones navideñas de instituciones varias. **Se toma conocimiento.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

13. Dictamen N° 3115, de la comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de ordenanza mediante el cual se aprueba el Cálculo de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2014. **Para considerar lo que establece el artículo 4 del mencionado proyecto, se vuelve el mismo a estudio de comisión en cuarto intermedio. Finalizado el cuarto intermedio, se decide eliminar el artículo 4 del dictamen y el mismo es sometido nuevamente- con la reforma pertinente- a votación, resultando aprobado por unanimidad.-**
14. Dictamen N° 3116, de la comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Decreto mediante se exime del pago del impuesto a cargo del espectador al espectáculo que ofrecerá el grupo musical “No te va a gustar”, el que se llevará a cabo en el polideportivo del Club Alumni, durante el mes de febrero. El evento contará con la actuación de una banda soporte de la ciudad de Casilda y el dos por ciento (2%) del impuesto eximido será destinado a una entidad de bien público de la ciudad.- **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3117, de la comisión de la producción, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a suscribir boleto de compra venta con la firma San Vicente para un lote del Área Industrial. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Finalmente los Concejales informan a la población que durante la tarde del día 27 de Diciembre se reunirán con autoridades del DEM, el Delegado de la Defensoría del Pueblo y autoridades de la Empresa Provincial de la Energía, y de Aguas Santafesinas

para tratar la problemática que representa la falta de estos servicios en varios sectores de la ciudad.-

DICTÁMENES